



PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2021

La Junta de Extremadura, a través de su **Ley de Presupuestos Generales**, asignó al Ayuntamiento de Oliva de la Frontera más de 305.000 € para financiar la contratación de personas desempleadas durante todo el año 2021, **sustituyendo** a los Programas de Empleo vigentes en el año anterior: Empleo de Experiencia y Activación del Empleo Local.

El Ayuntamiento, de forma inminente va a iniciar el proceso de selección de:

- **5 Peones de limpieza**
- **1 Conserje-limpiador**
- **1 Pinche de cocina**
- **1 Encargado/a instalaciones deportivas**
- **1 Gobernate/a hostelero/a**
- **1 Dinamizador/a cultural**

Por este motivo se realiza un llamamiento a las **personas interesadas en acceder a estas plazas que comprueben su inscripción en el SEXPE como demandantes de empleo en esta categoría** y, en caso de no estar inscritas, acudan al SEXPE a hacerlo **hasta el JUEVES 14 de octubre**.

PERSONAS DESTINATARIAS:

Personas inscritas como desempleadas en el SEXPE.

PROCEDIMIENTO:

- 1) Se enviarán las Ofertas de Empleo al SEXPE a partir del viernes 15 de octubre.
- 2) El SEXPE realizará sondeo para la preselección a partir de los demandantes inscritos.
- 3) El SEXPE enviará el listado provisional de personas candidatas preseleccionadas.
- 4) Pasado el plazo de reclamaciones el SEXPE envía el listado definitivo y las notificaciones para las personas candidatas.

Más información: www.olivafrontera.com

Oliva de la Frontera, 08 de octubre de 2021